



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO

DIRECCIÓN DE
VIDA UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL ESTUDIANTIL
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

2026

LUCT

Tu momento de brillar

Festival de Talentos Estudiantiles

Bases de Postulación

FESTIVAL DE TALENTOS ESTUDIANTILES "LUCT" 2026

Bases de Postulación

1. INTRODUCCIÓN

La Dirección de Vida Universitaria, con la colaboración de la Dirección de Extensión Académica y Cultural, invita a las y los estudiantes a participar en la cuarta versión del Festival de Talentos Estudiantiles "LUCT" 2026, una iniciativa que busca que las y los estudiantes se atrevan a mostrar sus talentos y a lucirse ante la comunidad universitaria. El evento se realizará el jueves 3 de septiembre de 2026 en el Aula Magna de la Universidad Católica de Temuco.

El Festival de Talentos Estudiantiles LUCT es una instancia de encuentro y esparcimiento para la comunidad estudiantil, orientada a descubrir y visibilizar nuevos talentos artísticos. Está abierto tanto a estudiantes con experiencia en disciplinas artísticas como a quienes deseen presentarse por primera vez ante la comunidad universitaria. Las postulaciones pueden corresponder a disciplinas como música, canto, actuación, comedia, danza, malabarismo, acrobacias, magia, entre otras expresiones artísticas.

2. RECONOCIMIENTO

Las propuestas seleccionadas para presentarse en el festival recibirán los siguientes premios:

Modalidad	Premio
Presentación individual	\$100.000 Gift Card Cencosud
Colectivo de 2 a 3 personas	\$150.000 Gift Card Cencosud
Colectivo de 4 o más personas	\$200.000 Gift Card Cencosud

Los premios se entregarán como Gift Card Cencosud digital enviada al correo institucional de la persona responsable de la postulación, una vez finalizado el festival.

3. POSTULACIÓN

3.1 Requisitos de admisibilidad

Para que una postulación sea admitida y pase a la etapa de evaluación, debe cumplir con todos los siguientes requisitos:

- Ser estudiante regular de la Universidad Católica de Temuco. En el caso de propuestas colectivas, al menos una persona del grupo debe cumplir con esta condición. Las demás personas podrán ser externas a la universidad.
- Completar el Formulario de Postulación LUCT 2026, que incluye los siguientes campos:
 - Nombre completo y RUN de la persona responsable de la postulación.
 - Carrera, campus y correo institucional.
 - Disciplina artística.

- Integrantes de la presentación: nombre completo y RUN de cada persona que aparecerá en el escenario.
- Adjuntar video de postulación.

Condiciones del video de postulación:

- Deberá estar disponible en formato .mp4, .mov. o mediante enlace a YouTube u otra plataforma de acceso público, en buena calidad y con una duración máxima de 2 minutos.
- Debe mostrar el talento tal como se presentará en el escenario.
- La música o canción utilizada en el video debe ser la misma que se interpretará el día del festival.
- Todas las personas que participarán en la presentación deben aparecer en el video.
- No es necesario incluir presentaciones personales, introducciones ni diálogos; el objetivo es mostrar el talento.

Las postulaciones que no cumplan con todos los requisitos serán declaradas inadmisibles. La persona postulante será notificada por correo electrónico.

3.2 ¿Cómo postular?

Las personas interesadas deberán completar el [Formulario de Postulación](#), adjuntando el video o un enlace a la plataforma donde esté alojado.

Las postulaciones se recibirán desde el 17 de junio hasta el 5 de julio de 2026, a las 23:59 hrs. Se recomienda enviar la propuesta con anticipación para evitar inconvenientes de último momento.

3.3 Consultas

Las consultas durante el periodo de postulación deben dirigirse al correo: postulaciones-luct@alu.uct.cl. Si el mensaje se envía desde un correo distinto al correo institucional UCT, la persona debe indicar su nombre completo y RUN.

La presentación de una postulación al Festival de Talentos Estudiantiles LUCT 2026 implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las presentes bases y de las decisiones adoptadas por las comisiones evaluadoras en el marco de sus competencias.

4. EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES

El proceso de evaluación se desarrolla en dos etapas sucesivas. Solo las propuestas que superen la primera etapa avanzan a la segunda.

4.1 Primera etapa: evaluación artística

La primera etapa estará a cargo de una comisión integrada por personas con trayectoria y experiencia en artes escénicas y musicales. Su función es evaluar el nivel técnico e interpretativo de cada propuesta.

Cada propuesta será evaluada mediante una escala de 0 a 100 puntos. La puntuación final se calculará aplicando las ponderaciones establecidas para cada criterio de evaluación. Solo aquellas postulaciones que obtengan una calificación final igual o superior a 65 puntos avanzarán a la segunda etapa del proceso.

Criterio	Ponderación	Descripción
Propuesta artística	60%	Originalidad, técnica, interpretación, presencia escénica y puesta en escena.
Factibilidad	40%	Viabilidad de ejecución en el espacio físico y en los tiempos establecidos.

4.2 Segunda etapa: evaluación Integral

La segunda etapa estará a cargo de una comisión integrada por representantes del Programa Relaciones Estudiantiles y del estudiantado. Esta instancia evalúa el conjunto de propuestas que superaron la etapa anterior, considerando variables complementarias de contexto e impacto, tales como la diversidad de la representación estudiantil, la innovación artística, el aporte a la comunidad universitaria, entre otros aspectos.

A partir de esta evaluación se definirá la selección final de 10 propuestas.

5. SELECCIÓN

Se seleccionarán las 10 propuestas finalistas, determinadas por la Evaluación Integral entre las propuestas que hayan superado la Evaluación Artística.

Si una misma persona o colectivo presenta más de una propuesta al Festival, solo podrá participar aquella que haya obtenido el puntaje más alto en la Evaluación Artística.

En caso de desistimiento de alguna propuesta seleccionada, la organización podrá convocar a la siguiente propuesta mejor evaluada según los resultados del proceso de selección.

5.1 Publicación de resultados

Los resultados serán informados a través del correo electrónico de la persona postulante.

6. CONDICIONES DE LA PRESENTACIÓN

Las propuestas seleccionadas deberán ceñirse a las siguientes condiciones para su presentación en el festival:

- La duración máxima de cada presentación en el escenario es de 5 minutos.
- La música o recursos audiovisuales utilizados deben ser los mismos indicados en el video de postulación. Cualquier cambio debe ser informado con antelación a la organización.
- Todas las personas indicadas en el formulario de postulación podrán participar en la presentación. No se permitirá la incorporación de integrantes no declarados en la postulación.
- La organización dispondrá de un sistema de sonido y proyección básico. Las necesidades técnicas adicionales deberán ser coordinadas previamente con el equipo organizador.
- No se admitirán presentaciones que promuevan discursos de odio, discriminación, violencia, vulneración de derechos fundamentales o cualquier contenido contrario a los valores institucionales de la Universidad Católica de Temuco.

Las condiciones técnicas específicas del Aula Magna serán informadas a las personas seleccionadas junto con la carta de compromiso.

7. CARTA DE COMPROMISO

Una vez notificada la selección, se solicitará la firma de una carta de compromiso que establecerá los derechos y responsabilidades de participación tanto de la persona postulante como de la organización del festival, incluyendo las condiciones técnicas y logísticas de la presentación.

Asimismo, la carta de compromiso contemplará la autorización para el registro fotográfico y audiovisual de las presentaciones y actividades asociadas al festival, así como su utilización por parte de la Universidad Católica de Temuco con fines de difusión, comunicación institucional y promoción a través de sus distintos medios y plataformas oficiales.

8. FECHAS Y PLAZOS DE CONVOCATORIA

El calendario del proceso de postulación es el siguiente:

HITOS	FECHAS
Publicación de bases	17/06/2026
Inicio de postulación	17/06/2026
Cierre de postulación	05/07/2026
Publicación de resultados	17/07/2026
Festival LUCT 2026	03/09/2026